Butlletí Oficial de la Província d´Alacant
edita excma. diputació provincial d´alacant
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
Nº 245 de 27/12/2022

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

10453 *LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE 7 PLAZAS DE OPERARIOS/AS DE SERVICIOS GENERALES.*

EDICTO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria-urgente celebrada el día 5 de marzo de 2019 se aprobó la convocatoria para la provisión de ***siete plazas de Operarios/as de Servicios Generales*** **(Estabilización de empleo)**, clasificación Nivel I del Convenio del personal laboral del Ayuntamiento de Santa Pola.

De conformidad con lo establecido en la Base Tercera: Presentación de instancias.- "*Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del Anuncio de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE)."*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, y comprobada toda la documentación presentada por los aspirantes de conformidad con la Base Quinta de las Bases de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos.

A la vista de lo anteriormente expuesto, **SE RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de estabilización de *7 plazas de Operarios/as de Servicios Generales* del Ayuntamiento de Santa Pola, que a continuación se detalla:

ADMITIDOS: 32

Nº	Apellidos y nombre
1	CORUJO MARTÍNEZ, BRUNO
2	DIEGO MARTÍNEZ, MANUEL FRANCISCO
3	DOLADO COBETA, JESÚS
4	ESPINOSA FERRÁNDEZ, JOSÉ EMILIO
5	ESPINOSA ÑECO, RAFAEL ANTONIO
6	GARCÍA GIMÉNEZ, VICENTE
7	GARCÍA PORTUGUÉS, POLICARPO
8	GARCÍA RUÍZ, HÉCTOR
9	GARCÍA ÚBEDA, JUAN ANTONIO
10	GASCÓN GARCÍA, ANGEL
11	GONZÁLEZ DÍAZ, DIEGO
12	IRLES NÚÑEZ, ANTONIO
13	JAÉN HERNÁNDEZ, MÓNICA
14	LÓPEZ APARICIO, LUÍS MARIANO
15	LÓPEZ RUSO, ANGELA MARÍA
16	LORENZO ASENSIO, ANDRÉS MANUEL
17	MÁS GÓMEZ, RAFAEL
18	NÚÑEZ NÚÑEZ, RAMÓN
19	PEINADO ANGULO, GUSTAVO
20	PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ
21	PLANELLES ESPLÁ, GERMÁN
22	PUGÉS GARCÍA, JORGE
23	RODRÍGUEZ GUTIERREZ , FRANCISCO JOAQUÍN
24	SÁNCHEZ DIANA, MIGUEL ÁNGEL
25	SÁNCHEZ TORRALVO, ISRAEL
26	SANCHÍS VERDÚ, JORDI
27	SEMPERE MAS, JOSÉ MIGUEL
28	SUÁREZ SOCORRO, FERNANDO
29	TELLO VARCÁRCEL, FRANCISCO JAVIER
30	TERUEL ALBADALEJO, JOSÉ MANUEL
31	VOTO REVILLA, JOSÉ IGNACIO
32	ZARAGOZA MACIÁ, JESÚS

EXCLUÍDOS: 7

Nº	Apellidos y nombres	Motivo de exclusión
1	AMBIT MARTÍNEZ, TOMÁS	2
2	AYUSO TOVAR, FRANCISCO MIGUEL	3
3	CASTELLÓ QUÍLEZ, PASCUAL	2-3
4	GARCÉS ESCOBAR, ALBA LUCÍA	1-3
5	RODRÍGUEZ TERCERO, MARÍA JOSÉ	1-3
6	RUÍZ RODRÍGUEZ, JAVIER	1
7	SORIANO POMARES, JOSEFA	1-3

Motivos de exclusión.

1	No aportar justificante de transferencia bancaria de la tasa por derechos de examen correspondiente (15€)
2	No aportar fotocopia del D.N.I. en vigor
3	No aportar justificante de la titulación requerida

SEGUNDO.- Según se establece en la Base Quinta.- Admisión de aspirantes, se concede un plazo de ***10 días hábiles*** a efectos de subsanaciones y reclamaciones, comenzando a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, que se hará publica en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos y en la web municipal: "www.santapola.es, apartado trámites, sección empleo público".

Si transcurrido el plazo estipulado de subsanación, los aspirantes no presentan alegación alguna, la lista provisional de admitidos y excluidos se convertirá en definitiva.

TERCERO.- No obstante, los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. Si transcurrido dicho plazo sin que se formule reclamación, se entenderán definitivas dichas listas, resolviéndose por la Alcaldía las reclamaciones presentadas. En la resolución por la cual se aprueben las listas definitivas se determinará el Tribunal y lugar, fecha y hora de la celebración del primer ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 19 de diciembre de 2022

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María Loreto Serrano Pomares